

de **Crónica**
Córdoba
y sus Pueblos
XV



Córdoba, 2008

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos

XV

Asociación Provincial Córdoba de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba. 2008



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XV

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero
Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado
Miguel Forcada Serrano
José Manuel Domínguez Pozo
Antonio Alcaide García

Edita: Itre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Plaza de la Constitución de Montoro (Córdoba)

I.S.B.N.: 1577-3418

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

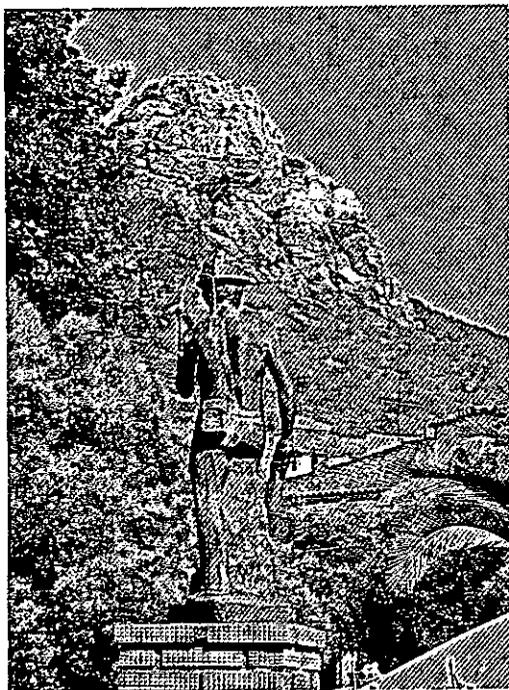
Depósito Legal: CO - 1.658 - 2008

La aldea de Peñarroya y Belmez durante la Guerra de la Independencia

Jerónimo López Mohedano

Cronista Oficial de Peñarroya-Pueblonuevo

La aldea belmezana de Peñarroya estaba a una legua de la Villa, apartada del Camino Real que por la margen derecha del río Guadiato llevaba hasta Fuente Obejuna pasando por la Venta de El Hoyo, en las cercanías del actual desvío de carretera con esta aldea, que era el lugar en el que se cambiaban caballos y postas. De ahí salía un caminillo que atravesando el Guadiato llegaba a la aldea peñarroyense recostada en la falda del Peñón al que debía su nombre.



El siglo que había comenzado parecía haber retrocedido en el tiempo: las explotaciones mineras junto al arroyo de La Fontanilla o de La Hontanilla se habían paralizado. Los mineros forasteros "trabajadores del carbón" habían vuelto a sus lugares de origen y el carbón de pozos y socavones que parecía haber querido traer aires de progreso, se había quedado reducido —tras su exportación a Almadén para ser utilizado en la "máquina de fuego" en el Cerco de San Teodoro— al uso que de él hacían los herreros que rechazaban los temores de quienes consideraban la "malecía" que producían los gases y humos que se desprendían al quemarlo y aseguraban las bondades del uso de la leña. A regañadientes tenían que

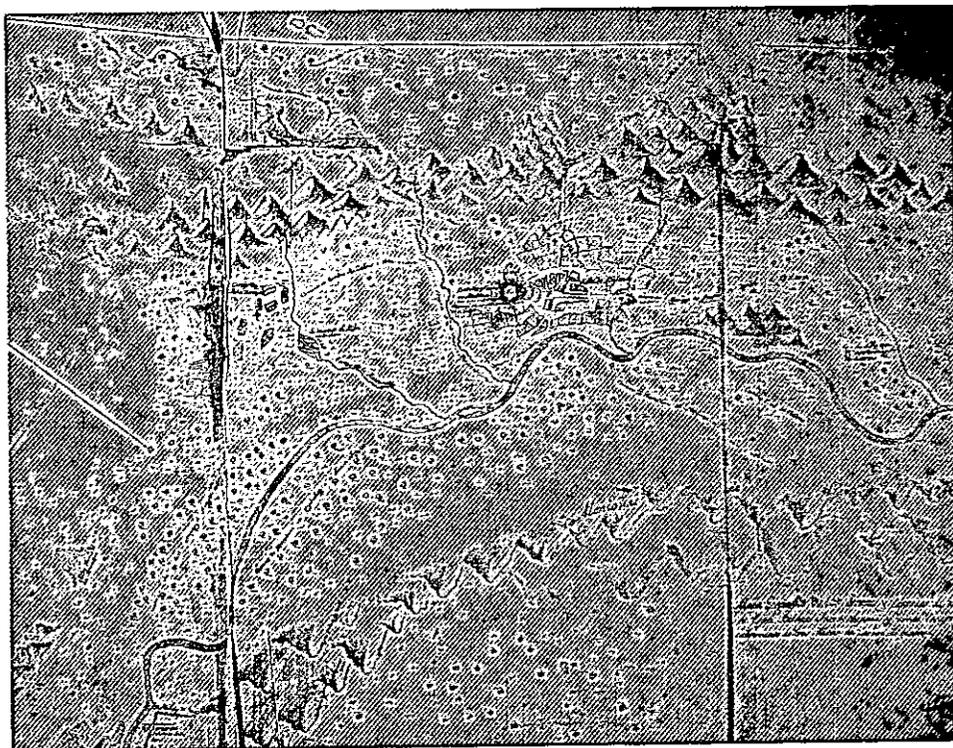
Primer Monumento al Minero y Peñón de Peñarroya

admitir alguna mejora durante el decenio que duró la explotación minera: la construcción del tambor octogonal de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario y su nuevo campanario o el que fuera elevada a la categoría de parroquia, pero sin párroco, pues seguían siendo franciscanos de Fuente Obejuna o curas de Belmez quienes atendiesen a la feligresía, aunque en el Plan de Curatos de la Sierra de Córdoba se impusiera sin efectividad al más moderno de los curas residentes en Belmez la obligación de residir en la aldea.

Peñarroya tenía una población de 40 vecinos, si se tiene en cuenta la cuestión tributaria o bien de 276 personas si dejamos este aspecto de lado, concentrada mayoritariamente en menos de un centenar de casas y chozos en las cuatro calles que formaban el núcleo urbano, en las cercanías del Pozo Bebé. Eran escasas las huertas y pocos los árboles frutales de aquellos peñarriblenses, en cuyos campos se producía trigo, cebada, avena, habas y garbanzos aunque alguna epidemia de langosta, como la del 1802, malograra sus cosechas. Se recogía miel y se criaba ganado lanar, cabrío y de cerda, fundamentalmente. Pero la vida de los aldeanos se había hecho un tanto más difícil como consecuencia de la guerra con Inglaterra declarada por España tras el ataque de una flotilla inglesa a una española que volvía de las Indias cargada, sin que existiese estado de guerra entre ambas coronas en 1804 y tras el desastre posterior de Trafalgar. Los precios habían subido hasta un 200%.

De su salud se encargaba un cirujano contratado por el ayuntamiento belmezano que se desplazaba ocasionalmente desde la Villa y, según González Porras, la estadística de las causas de muerte en estos años, cuando el lugar de enterramiento era el suelo de la iglesia, eran: fiebres intermitentes, el 25%; cólico miserere, 15 %; distensión, el 15% y garrotillo, el 10%, quedando el 35% restante para otras causas. No se tienen noticias de víctimas por la epidemia de fiebre amarilla que afectó a la provincia desde 1801, cuando se recibió el edicto del Regente de la ciudad de Córdoba y Presidente de la Junta de Sanidad D. Pascual Quílez y Talón ordenando que se detuvieran a los arrieros portadores de género de Sevilla, ciudad considerada como contagiosa a raíz de que un mercader de Fuente Obejuna viera detenidas sus mercancías por proceder de zona de contagio, aunque luego se probara lo injusto de esa acusación. Las medidas de aislamiento durarían hasta 1805. Esta epidemia volvería a poner en vigor la R.O. de Carlos III por la que se ordenaba hacer los cementerios fuera de las poblaciones, aunque sin ningún efecto entre los pueblos del Valle del Guadiato.

En cuanto a lo político y administrativo en 1806, siendo D. José Varona uno de los alcaldes de la Villa, se empiezan a ejecutar las leyes desamortizadoras de Godoy (1798) por la que se despojaba a las ordenes religiosas de sus bienes, los vecinos de Peñarroya que aún estaban perplejos porque el lugar "El Llano del Caballo" que pertenecía a la cofradía de N^{ra} S^{ra} del Rosario había sido adquirido por el propietario belmezano D. Gabriel Lozano, una vez atendida su solicitud de compra. Y se enterarían que Belmez y sus aldeas habían dejado de pertenecer a la Orden de Calatrava y al partido jiennense de Martos y se habían integrado en el partido judicial de Fuente Obejuna que agrupaba las "5 aldeas" (Los Blázquez, Esparragosa, La Granjuela, Prado y Valsequillo), Fuente Obejuna, Belmez, Villanueva del Rey, Espiel, Villaharta y Obejo, pasando a plenamente al Reino de Córdoba.



Mapa de Belmez y de las minas y aldeas de Peñarroya a finales del s.XVIII

La firma del tratado de Fontainebleau, en el que se acordaba la intervención conjunta de los ejércitos españoles y franceses contra Portugal para evitar que con el uso de los puertos de este país por parte de sus aliados ingleses se rompiera el bloqueo decretado por Napoleón, se convierte en el primer paso de la invasión de España por las fuerzas napoleónicas y los 28.000 soldados de la primera expedición entran por el paso fronterizo de Irún el 17 de octubre de 1807 y se van instalando en las ciudades más importantes del norte hispano, llegando a Madrid el 28 de marzo de 1808, mientras un segundo cuerpo expedicionario de 40.000 más aguarda en Bayona. Siguiendo el plan establecido, los ejércitos napoleónicos ocupan los principales puntos geoestratégicos algunos utilizando hábiles artimañas, otros aprovechando la pasividad hispana ante el temor de provocar de alguna manera al poderoso todavía aliado. En la capital del Reino se vivían los sucesos de Aranjuez que servirían al príncipe Fernando, primogénito del rey Carlos IV, para deshacerse de Manuel Godoy y obligar a su padre a cederle la corona. Napoleón, que es consciente de la importancia de la legitimidad incluso poseyendo la razón que da el poder, aprovecha la petición del monarca recién abdicado para intervenir en el pleito dinástico y consigue que la familia real española acuda hasta Bayona. Una vez todos los actores aquí, Napoleón hace que Fernando devuelva la corona a su padre y que éste, a su vez, se la ceda «a su aliado y caro amigo, el Emperador de los Franceses» que decide entregarla a su hermano José, a la

sazón rey de Nápoles, lo que provocaría un serio disgusto al Gran Duque de Berg. Joaquín Murat, que mandaba las tropas francesas en la península y se creía el más firme candidato a ocupar el trono español. El plan de Napoleón parecía impecable: legitimidad, más el apoyo de los influyentes ilustrados hispanos, de la Iglesia —que temía más el desorden y que veían en el emperador un restaurador, un dique de contención tras los excesos de la Revolución Francesa— y confiaba que el resto de los españoles se echarían en sus brazos en cuanto conocieran la bondad de sus proyectos, como era el otorgamiento de una carta magna cuando el 7 de julio, una manipulada asamblea general, que se designaría como Asamblea de Notables, integrada por 150 miembros representantes del clero, nobleza y estado llano españoles, aunque sólo acudieron 91 a participar en tan histórica sesión celebrada en Bayona, promulgaba la nueva constitución, la primera de las españolas, aunque por su carácter de impuesta se la ignora a favor de la posterior de 1812.

Aunque se habían producido incidentes durante el paso de las fuerzas francesas, incidentes que habían hecho que desde Bayona llegasen requisitorias recordando a la población que los franceses eran aliados, el estallido de la cólera de los madrileños del día dos de mayo, con el testimonial apoyo de los artilleros del Parque de Monte León y la inhibición total de la nobleza, del clero y del resto de las fuerzas militares. Este levantamiento popular del día dos de mayo sería durísimamente reprimido por las fuerzas del general Murat y pasaría al imaginario popular español como el “Día de la Ignominia”, cuando durante unas horas los madrileños con armas de fortuna pusieron en jaque al mejor ejército del mundo, convirtiéndose esta fecha en una festividad nacional de alcance histórico al considerarla como el chispazo del que nacería la larga y destructiva Guerra de la Independencia, causante principal del atraso demográfico, económico, social e histórico vivido por los españoles durante el siglo XIX.

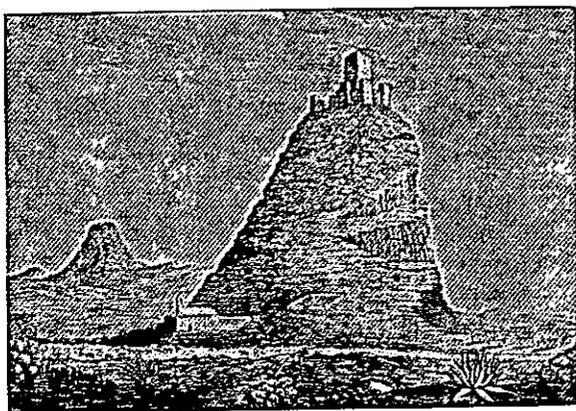
Ese mismo día se produce la declaración de guerra contra Francia por parte del alcalde de Móstoles, en un celeberrimo Parte de Guerra cuya copia fue enviada a los demás pueblos y ciudades españoles que no era aquel contundente «La Patria está en peligro. Madrid parece víctima de la perfidia francesa. Españoles ¡venid a salvarla!» de nuestros textos escolares infantiles, sino el siguiente texto:

« Señores de justicia de los pueblos a quienes se presentase este oficio de mí, el alcalde Móstoles:

»Es notorio que los franceses apostados en las cercanías de Madrid y dentro de la Corte han tomado la defensa sobre este pueblo capital y las fuerzas españolas: de manera que en Madrid está corriendo a esta hora mucha sangre; como españoles es preciso que muramos por el Rey y por la patria armándonos contra los pérfidos que su calor de amistad y alianza nos quieren imponer un pesado yugo después de haberse apoderado de la persona del Rey: procedamos, pues, a tomar las activas providencias para escarmentar tanta perfidia, acudiendo al socorro de Madrid y demás pueblos y alentándonos, pues no hay fuerzas que prevalezcan contra quien es leal y valiente, como los españoles lo son.. Dios Guarde a usted muchos años«

Móstoles, 2 de mayo de 1808

Andrés Torrejón. Simón Hernández»¹



Grabado de finales de siglo .XVIII:
Belmez y su castillo

Cuando llegase días después a la aldea, una vez fue fuera leído en la plaza pública de la Villa y fijado en las puertas de las iglesias, aquellos vecinos tuvieron que recordar que los únicos extranjeros que ellos habían conocido eran aquellos encargados de las explotaciones mineras, aquellos Killman o Joseph Jacob, de procedencia austriaca o alemana, aunque los más mayores serían capaces de recordar los apocalípticos sermones en los que se incitaba a la lucha contra la "malvada

Convención Francesa" tras la ejecución de los reyes de Francia Luís XVI y María Antonieta, cuando casi tres lustros antes se sacó la imagen de la patrona de la aldea a las calles para solicitar su intercesión a favor de las armas hispanas, cuando la suerte de las armas volvió la cara volvió al las tropas hispanas y aquella aventura terminase con la Paz de Basilea negociada por el ministro Godoy y se volvió a despertar el sentimiento antifrancés produciendo en el vecindario una llamarada de fervor patriótico que se tradujo en la incorporación de algunos jóvenes peñarriblenses que respondieron al llamamiento hecho desde la Junta de Gobierno de Córdoba, bajo el mando del coronel Echevarri, que reunió un improvisado ejército de milicianos procedentes de los pueblos, de 3000 hombres armados con un heterogéneo material que abarcaba navajas, herramientas agrícolas y escopetas y que junto a otros voluntarios y soldados alcanzaron un número de 23.000 como integrantes de la llamada Vanguardia del Ejército de Andalucía que, mal armado y peor preparado, fue fácilmente derrotado en Alcolea por los 11.000 soldados del general Dupont que procedieron a un metódico y brutal saqueo de la capital cordobesa el 7 de junio desde la que se dirigieron, embarazados por el larguísimo convoy que formaban los carros que llevaban el producto del botín obtenido, hacia Despeñaperros, en cuyas cercanías, en Bailén, serían derrotados por el ejército del General Castaños, con lo que su general, Dupont, cosecharía la primera derrota de los ejércitos napoleónicos en campo abierto, provocando la ira de Napoleón y su venida a España con un gran ejército.

1 DÍAZ-PLAJA, Fernando *"Dos de Mayo de 1808"* Colección Días de Historia. Editorial Espasa. Madrid 1996. Págs. 199-200

Vista la nueva situación la Junta Suprema de Sevilla, de la que dependía Córdoba, ordenó una leva de 4000 soldados en este reino, leva que quedó muy por debajo de lo esperado, en sólo un millar. Llegada la orden a Belmez se procedió a la requisita de caballerías y se reclutaron voluntarios entre los vecinos, seis de ellos jóvenes de la aldea de Peñarroya,² encargándose al Pósito municipal el hacerse cargo de los gastos ocasionados en esta movilización, siendo el ayuntamiento el que habría de garantizar el reintegro ocasionado a cuenta de sus propios, lo que provocó las protestas de ambos establecimientos y, que la Junta volviera a hacerse cargo de esos gastos ocasionados por la movilización.

Nada sabemos de lo ocurrido en la zona en 1809, ya que los franceses permanecían lejos de ella, por lo que probablemente se viviría con cierta normalidad exenta de las inquietudes de la guerra como puede indicarlo el hecho de que se constate la existencia en la Villa de un nuevo escribano, d. Francisco Nevado, aunque también es cierto que se consigna el alistamiento de Pedro Barrera Lozano en el regimiento de Caballería del también belmezano Teniente Coronel Blasco Negrillo.

Por segunda vez, los franceses tomaron Córdoba en enero de 1810, sin que esta vez se produjeran violencias, al no oponerse resistencia pues se recordaba lo sucedido en 1808. Mandaba estas tropas el general Víctor, el padre del famoso poeta Víctor Hugo. Pocos días después, pasaría el rey José I recibiendo el homenaje de los cordobeses. A finales de este mes, y ya instalado de nuevo en Madrid, el llamado rey Intruso, para mejorar el gobierno del reino, divide España en 15 distritos militares quedando la Prefecturas de Córdoba, Sevilla y Mérida al mando del Mariscal Soult, duque de Dalmacia, que, a su vez lo dividió en Partidos Militares de varias clases. El de Córdoba era de 2ª clase y su zona norte estaba formada por los partidos de Belacázar y de Espiel, que eran de 4ª clase. Este último estaba bajo las órdenes del Comandante Climent, con jurisdicción, además de sobre esta villa, sobre las de Villanueva del Rey, Belmez, Valsequillo, Fuente Obejuna y sus aldeas.

Para pacificar la zona del valle del Guadiato, las fuerzas napoleónicas establecieron guarniciones en Espiel, Belmez, (donde repararon el muro exterior y los de las tres torres cilíndricas que lo defendían así como el aljibe, que tenía una capacidad de 40.000 arrobas. Acopiaron agua y provisiones, para lo cual pusieron pretilos y ensacharon la senda de acceso hasta permitir el paso de los carros con abastecimientos, e instalaron algunas piezas de artillería haciendo aún más inexpugnable la fortaleza³ y Fuente Obejuna, mientras escuadrones volantes de caballería recorrían caminos y poblaciones en pos de los escurridizos grupos de guerrilleros.

Pasado el ecuador de febrero se pregonan por las villas la orden del gobernador General de los Reinos de Córdoba y Jaén para que los militares españoles que hubieren abandonado el ejército "insurgente" (no hay que olvidar que los patriotas eran considerados como rebeldes) para volver a sus hogares dispondrían de veinticuatro horas para presentarse a

2 Nieto Cumplido recoge sus nombres: los hermanos Antonio y Francisco Molero Mohedano, de 15 y 12 años; Rafael Fernández Mohedano, Juan Fernández, Antonio Ortega y Antonio Sánchez

3 VALVERDE MADRID, José "Apuntes históricos sobre Belmez. I Desde sus primeras épocas hasta el siglo XVIII" Mecanografiado inédito, 1953.

los magistrados y jurar fidelidad a José I, juramento que se realizaba ante el Santísimo dado el sentimiento religioso de los españoles de la época, y tomando nota de ello los escribanos. Luego debían presentarse todas las semanas a las autoridades, ya que de lo contrario podrían ser multados con 8 reales por día de falta y 3 días de trabajo semanal en beneficio del pueblo, e incluso ser perseguidos si no se presentaban.

También se recibe en la aldea, en el mes de marzo, una carta del Consejero de Estado «encargado del Ministerio de Policía en estos quatro reynos de Andalucía»⁴ en la que se notifica el envío y justificación de la Constitución de José I, promulgada en Bayona en julio de 1808 y que, por azares de la Historia, se convertiría en la primera constitución, aunque impuesta, de los españoles y en la base sobre la que se redactaría el texto constitucional de la de Cádiz de 1812. Desde finales de este mes se hizo necesario, para viajar, llevar un pasaporte personal expedido por la Justicia de los pueblos y como esta medida no se revelase lo eficaz que pensaban las autoridades afectas al bando francés, se introdujo con posterioridad, antes de terminar este año de 1810, el uso de una “Carta de Seguridad” para la provincia de Córdoba, en la que se especificaban las señas personales del titular (estatura, pelo, color, frente, ojos, nariz, boca y barba) y su firma, así como una declaración de la naturaleza y vecindad del portador, especificando el hecho de haber jurado fidelidad a S.M.C. D. José Napoleón I, a la Constitución y a las Leyes, estando el conjunto coronado con el león rampante hispano.

A los mandos franceses, más que el ejército regular español, lo que le preocupaban eran actuaciones de las partidas de guerrilleros como lo demuestra el siguiente texto:

«En el número del día 13 de abril, que fue viernes, el diario la Gazeta de Granada de 1.810, empezaba publicando las noticias que llegaban de la provincia vecina de Córdoba y según las cuales 200 bandoleros, que habían llegado días antes a Belmez, para después ir sobre Espiel, habían sido puestos en fuga. Eran aquellos los forajidos de la partida de Antonio Bueno y del clérigo de Belalcázar Clemente Arribas. Según el periódico, aquellos miserables habían cometido en Belmez mil robos y atrocidades, pero los habitantes, y especialmente los magistrados, se habían portado muy bien: lo mismo que los escopeteros del pueblo que se habían negado a las requisiciones que les habían hecho los salteadores para auxiliarlos».⁵

Y, sin embargo, esta actitud de colaboración de la población belmezana, bien puede deberse a una campaña propagandística de la Gazeta, o a la existencia ya de un destacamento francés en el castillo, que no interviene en ningún momento para defender la villa, aunque en este último caso no parece suficiente como explicación, si hacemos caso al siguiente hecho recogido por José Valverde Madrid:

«La convivencia entre franceses y el elemento popular de Belmez, no era nada armónica. El entonces alcalde, D. Juan de la Barrera y Caro, acendrado patriota,

4 Archivo Parroquial de N^o S^a del Rosario de Peñarroya-Pueblonuevo. Relación de documentos.

5 MORENO ALONSO, Manuel “La Lucha por la opinión en la Guerra de la Independencia”. Historia 16, n^o 208. Págs. 30.

negaba toda clase de auxilio al destacamento y en el año 1810 llegó a detener en la cárcel del pueblo a un tal Vicente García, vecino de Madrid y criado que era de D. Frutos Álvaro, por usar monedas con la efigie de José I. En aquellos azarosos tiempos realizar un acto así se equivalía a la condena a muerte del alcalde si llegaba al conocimiento de la guarnición francesa que custodiaba el castillo»⁶.



Parroquia de Fuente Obejuna en 2006

Pero el hecho de armas más importante sucedido en la cuenca durante esta guerra, llamada de la Independencia, ocurrió en la vecina villa de Fuente Obejuna el 8 de septiembre de este año, cuando la guarnición francesa, integrada por 60 húsares del 51 regimiento de línea, fue atacada por fuerzas españolas, 1500 soldados de infantería y 200 de caballería, procedentes de Extremadura, bajo el mando del general Pablo Morillo. El desigual combate duró 13 horas, pereciendo todos los franceses, los últimos cuando los atacantes prendieron fuego a algunas casas y a la torre de la torre del campanario en el que se defendían. El pro-francés "Correo Político y Militar de Córdoba y de Jaén" alaba el heroísmo de los vencidos, la lealtad del Corregidor y el comportamiento de los melarienses, cuyas «casas fueron robadas y desoladas y después quemadas por los insurgentes» recordando que

⁶ "Apuntes históricos sobre..." Sin paginar

aquella había sido una victoria pírrica. pues habían dejado un centenar de muertos en el encuentro y se habían llevado muchos heridos, entre ellos al propio Morillo. Por demás, al día siguiente fue recuperada la población por fuerzas francesas al mando del comandante Bom. sin encontrar resistencia y sin que se llevaran a cabo represalias ya que «sus habitantes se habían conducido perfectamente. Aunque sus casas fueron robadas y después quemadas por los insurgentes, el Corregidor se ha mostrado siempre leal y conducido como un hombre de honor»⁷

Y, sin embargo en la memoria colectiva ha permanecido el recuerdo de que desde las estrechas ventanas de algunas casas se hostigó a los franceses arrojándoles aceite y agua hirviendo, cuando se retiraban hacia sus últimas defensas el día anterior. El que no hubiera supervivientes de entre los franceses sería decisivo y para que al ser reocupada la villa no hubiera represalias, claro que, esto último bien puede ser una historia creada a posteriori con la que lavar su mala imagen por el escaso entusiasmo con el que recibieron a las tropas españolas que venían a liberarlos o por la necesidad de alegar méritos en la lucha contra el francés.

Desde Peñalatajo, en la aldea de Peñarroya, los vecinos pudieron ver las columnas de humo que se elevaban en Fuente Obejuna durante el combate y después el despliegue francés para recuperarla. No hay más constancia de la presencia francesa durante estos años en la aldea que el recuerdo de un dibujo realizado por un peñarriblense de un escuadrón francés, además del hecho de haber recibido la parroquia una serie de bienes procedentes de los conventos de San Alberto y Pedroche, por orden del Doctoral de la Catedral de Córdoba y Colector del Gobierno del rey José I, que habrían de ser devueltos en 1813 a la Administración de Bienes Nacionales, que entonces existía en Pozoblanco, y que extendería el correspondiente certificado de la devolución que, desgraciadamente ha desaparecido del Archivo parroquial de N^o S^a del Rosario y que nos hubiera permitido conocer la naturaleza de los bienes cedidos hasta que el curso de la guerra impuso una nueva orientación, lo que nos lleva a pensar que tal vez nuestros antepasados peñarriblenses no estuvieran tan mal bajo el gobierno del mal llamado rey Pepe Botella, ya que como es sabido era abstemio, siendo beneficiados por estas medidas de los afrancesados. A mediados de 1810 fue designado como primer párroco de la aldea D. José Madrid, que para su mantenimiento recibiría de 18 ó 20 fanegas de trigo, igual número de cebada, productos de la primicia que habían de satisfacer sus feligreses; 128 reales de la propia iglesia, más 208 de la Hermandad de Ánimas, además de otros derechos parroquiales, que disminuyen las percepciones recibidas hasta ese momento por el párroco belmezano, lo que provoca un cruce de cartas entre los afectados y el obispo cordobés, cuyas argumentaciones nos permiten saber que, «en este partido de la sierra hay infinidad de parroquias pobres y sus feligreses en común son pobríssimos, lo que no sucede en ésta de Peñarroya, que de los 50 ó 60 vecinos que tiene, los más son pudientes»⁸.

7 NIETO CUMPLIDO, Manuel. "Peñarroya. Historias de mi pueblo" Inédito mecanografiado. Peñarroya-Pueblonuevo 1965. Capítulo 20.

8 Ibid. Capítulo 21.

Aquí recogemos la ingenua noticia que nos ha llegado por vía oral de que a aquellos aguerridos soldados franceses los belmezanos les tendían trampas como era la que consistía en quitarles los brocales a los pozos y recubrir sus bocas con tenues maderas que se cubrían, a su vez, con paja o yerba como las de los alrededores. En su centro se colocaba un barril ¡y se esperaba a que el sediento e incauto guerrero acuciado por la sed acudiera a saciarla en el botijo para que cayera en tan rudimentaria trampa!⁹

Si nos detenemos en el 1811, año central de la ocupación francesa en el valle del Guadiato, la vida parece proseguir sin demasiados sobresaltos: en la Villa D. Bartolomé García sucede a de la Barrera como alcalde; se nombra nuevo escribano a D. Alfonso García Herrador que sigue recogiendo las operaciones de compra-venta que se llevan a cabo entre los principales propietarios. En la aldea de Peñarroya recogemos tres nacimientos de niños y uno de niña; una sola muerte de un vecino y la celebración de siete matrimonios, además de una carta del párroco de Belmez al de la aldea, que lo tiene en residencia desde el año anterior, en la que le pide que cuide de que los cosecheros diezmen bien, lo que nos lleva a pensar que la zona estaba en paz, ya que primaban las preocupaciones recaudatorias. Aunque poco efecto tendría, puesto que al siguiente año el párroco belmezano se volvería a quejar al peñarriblense de que habían decaído los productos de las Bulas «en perjuicio de S.M. El Rey» que, aunque no lo nombra no podía ser otro que José I.

Este año fue el año del cometa, como recogía en sus “Memorias” Martínez de Olmedilla: “Corría el verano de 1811 y un enorme cometa brillaba en lo alto. Tiempos de gran efervescencia y de escasa cultura, todos procuraban buscar significación política al fenómeno sideral. Los imperialistas veían en él un emblema del triunfo de Bonaparte, que creía que el cielo se asociaba a sus éxitos. Los españoles, en cambio, mirábanlo como anuncio de la caída del imperio.

El meteoro sirvió para reclutar guerrilleros. El vulgo veía en él una imagen de la Virgen condictiendo de la mano a Fernando “el Deseado”. Los ingenuos campesinos, después de enternecerse ante el patético espectáculo, empuñaban un trabuco y se echaban al campo a cazar franceses”.¹⁰

Por su situación geográfica y por los caminos que pasaban por las inmediaciones de la aldea de Peñarroya hacia las “Cinco Aldeas” melarienses y hacia Hinojosa y Belalcázar, es más que probable que en las actuaciones del cura guerrillero y su partida de esta última localidad, partida que llegó a integrar hasta 800 guerrilleros, actuaciones que se extendieron por la sierra cordobesa llegando a alcanzar la localidad de Posadas, en la orilla del Guadalquivir a pocos kilómetros de Córdoba, la aldea de Peñarroya fuera ocasional punto de paso o de exacciones por parte de los miembros de esta partida, lo que generaría la visita de alguno de los escuadrones volantes franceses.

Tres días después del combate de Fuente Obejuna, el Mariscal Soult, creó unas brigadas de escopeteros, una especie de contrapartidas destinadas a luchar contra los

9 Recuerdos familiares de Alberto Díaz Cabrera (2008).

10 MARTÍNEZ DE OLMEDILLA, Augusto. “Nuevas memorias de un afrancesado”. Madrid 1952. Pags. 201-2.

guerrilleros. Esta guerra fue una auténtica guerra civil, pues los españoles se dividieron entre los afrancesados que apoyaban a los franceses al considerarlos que eran el único apoyo válido sobre el que se podría sostener la modernización y regeneración de España y los patriotas que ayudados por los ingleses -que se comportaban a veces como ejército sobre territorio conquistado igual que los franceses- luchaban contra los primeros. Así, en nuestra zona, el 44º regimiento Español de Cazadores actuaba con el ejército imperial en contra de los insurgentes, como lo demuestra la relación de suministros recibidos del Pósito espelero, villa que, al ser cabecera de un partido militar era también sede de un almacén para abastecer a las tropas, almacén que se aprovisiona, a partir de 1811 mediante los repartimientos establecidos entre los pueblos comprendidos en este partido. Así, para la villa de Belmez y para el último trimestre de este año, se señala una aportación de 40 fanegas de trigo, 30 de cebada y 46 arrobas de carne. Y para el trimestre siguiente se fijan estas aportaciones, por orden de 12 de enero de 1812 dada por D. José Lanz, Jefe de la División del Ministerio del Interior en 50 fanegas de trigo, 100 de avena y una aportación en metálico de 461 reales y 9 maravedíes, aunque tras la sustitución del comandante militar de la Plaza de Espiel, Sr. Suberville, las aportaciones de los pueblos dejan de llegar con regularidad, a pesar de aumentar la necesidad del aumento del suministro, debido al continuo paso de tropas hacia Extremadura para detener el avance del ejército anglo-hispano-portugués a las órdenes del general Wellington¹⁰.

Iniciado el año de 1812, son nombrados alcaldes ordinarios de Belmez D. Esteban García Jurado y D. Juan Muñoz y cuando se produce la derrota de los imperiales en Los Arapiles que fuerza nuevamente la retirada del rey José I de la capital de España y, a su vez provoca la de las fuerzas francesas en Andalucía y Extremadura, ante el temor de quedar aisladas. Lord Wellington ordena al comandante de las fuerzas españolas en Extremadura, Hill, hostilizar la retirada del ejército francés, misión que, a su vez, encarga al coronel alemán Schépeler al mando de una sección de guerrilleros. Los franceses se replegaban lentamente y establecieron una retaguardia en las proximidades del castillo belmezano. Para desalojarlos sobornó a unos franceses para que convencieran a sus compatriotas de que tras ellos estaba el ejército regular de Hill, cosa que hicieron con facilidad y el general francés Drouet, Conde D'Erlon creyó el ardid y, tras destruir las fortificaciones del castillo, el 31 de agosto de 1812 se replegó sin agobios hacia Córdoba.¹¹ Este hecho se refleja en la tradición popular, que enlaza con otros relatos de acontecimientos históricos similares- diciendo que los españoles ataron teas a los cuernos de numerosos toros y por la noche les prendieron fuego, por lo que los franceses creyeron que un gran número de enemigos se les venía encima, dado el movimiento de los enloquecidos animales, por lo que decidieron abandonar la fortaleza, tras dismantelarla de sus elementos militares. Tras la retirada francesa, los vecinos de Belmez decidieron arruinar el castillo para evitar que pudiera servir al enemigo en otra ocasión.

También en este año de 1812 se aplica el decreto del 4 de marzo de 1809 dado por

10 GIMÉNEZ AZCONA, A. "Apuntes sobre Espiel". Coedición Excmo. Ayuntamiento de Espiel. Excmo. Diputación de Córdoba y CAJASUR, 1998

11 "Notas históricas sobre..." Sin páginar.

José I y reiterado por el Duque de Dalmacia en su orden de este mes de marzo al obispo de Córdoba por la que se obligaba a cerrar a cal y canto las bóvedas de las iglesias destinadas a enterramientos y a efectuar las inhumaciones fuera de ellas como una necesaria medida de salud pública, aunque la retirada francesa hará que se vuelvan a los usos anteriores.

El movimiento demográfico de este año en la aldea de Peñarroya se reduce a tres matrimonios, el nacimiento de cinco niñas y otros tantos niños y las defunciones de ocho varones y cuatro infantes, que consignan los libros parroquiales.

Aunque en la España liberada se había realizado la jura de la Constitución de Cádiz el 19 de marzo, cuyos principios fundamentales eran la soberanía nacional y la división de poderes, amén del mantenimiento de la religión católica como oficial de la Nación. Sería conocida popularmente como "La Pepa" por el día de su aprobación. Es probable que este acto se realizará en Belmez ya en el mes de noviembre, pues hasta septiembre no llegó la carta de D. José M^a Peralta Sanz, Secretario del Rey e de Intendente de Ejército con los decretos de las Cortes de Cádiz y hasta octubre no llegaron las instrucciones para tal celebración, que vinieron dadas por el Jefe Político de Córdoba D. Manuel Gutiérrez y Bustillos y hacían referencia a los pasos a seguir para darle al acto la mayor pompa y realce. Según estas, se realizó una citación pública para el acontecimiento a celebrar el día siguiente, procediéndose a iluminar y dar un baile público en la plaza de la villa. Al rayar el alba se hizo un repique general de campanas y se reunieron en las casas capitulares las autoridades municipales y el párroco y sacerdotes y "las personas más decentes del pueblo" de donde fueron hasta la plaza en la que había levantado un tablado con un dosel en el que estaba colocado el busto de D. Fernando Séptimo «y llevando la Constitución de la Monarquía Española el Señor Alcalde Segundo[D. Juan Muñoz] sobre vandeja de plata, subió al tablado el Señor Alcalde Primero [D. Esteban G. Jurado], siguiendo después por su orden todo el Ayuntamiento, que prebía la debida reberencia al Soberano Busto, se colocó a su lado, teniéndolo a la derecha, y en seguida hicieron lo mismo al lado opuesto dichos señores Párroco y clero [entre estos D. José Madrid Rodríguez, párroco de Peñarroya], e yo el Escribano, y aviendo proclamado vuelto al pueblo el Sr. Presidente con las voces de viva el Rey, viva la Constitución me entregó esta dho.»

Se arrojaron monedas para los pobres asistentes al acto mientras se daban vivas al Rey, la Constitución, a nuestros ejércitos y generales y a los de nuestros aliados en la lucha contra los franceses. Bajaron del tablado las autoridades, en cívica procesión acompañados por el público asistente, recorrieron las calles más principales «que estaban aseadas y colgadas las puertas en virtud de publicación del día anterior» hasta llegar al Ayuntamiento donde se entregó la Constitución al Sr. Presidente, y se sirvió un refresco a los concurrentes en medio de la alegría y del comedimiento de todos. Al día siguiente se celebró Misa Mayor a la que asistieron todas las autoridades y pueblo, al término de la cual el Párroco tomó juramento ante los Evangelios al Sr. Alcalde y después este tomó juramento al Pueblo en general, que contestó con un unánime: ¡Sí, juro!. A continuación se cantó un Te Deum de

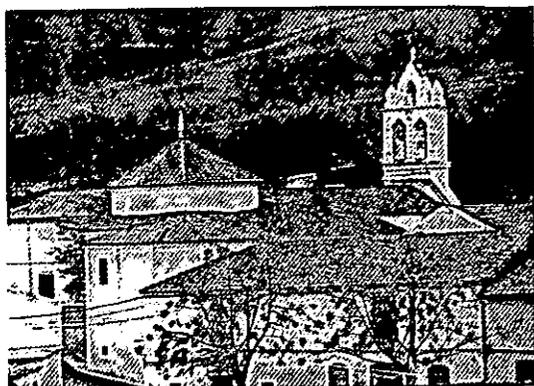
12 "Apuntes sobre Espiel" Pág. 71-3. Creemos que para Belmez los actos serían muy similares, dada la precisión de las órdenes recibidas, por lo que únicamente se han añadido al texto los nombres de los alcaldes ordinarios de la villa.

13 "Notas históricas sobre..." Sin paginar.

acción de gracias y se dieron vivas al Rey a y a la Religión. Se repitió la procesión con el ejemplar de la Constitución hasta las Casas Consistoriales y se sirvió otro refresco. Por la noche hubo, de nuevo baile e iluminación en la plaza, con lo que terminaron estos actos.¹²

Con la guerra ya definitivamente alejada del Valle del Guadiato la vida de la villa y de las aldeas belmezanas se ve alterada por el asesinato del que fuera alcalde ordinario D. Juan Muñoz, a la sazón Alguacil Mayor que aparece muerto en una de las calles de la Villa una noche de mayo. Se vivían tiempos de ajustes de cuentas y de conspiraciones, pues el juez y alcalde en funciones, D. Pedro Rodas, que había hecho detener a tres vecinos como implicados en el asesinato hizo testamento ante el notario temiendo que pudiera sufrir una muerte violenta.¹³

Esta Constitución no sería respetada por el rey Fernando VII, el Deseado, que a su



Real Iglesia Matriz de Nª Sª del Rosario
de Peñarroya. 1993

regreso del destierro en Valençay recibiría el "Manifiesto de los Persas" de quienes deseaban la vuelta al absolutismo regio, apoyado en un pueblo que ahora gritaba "Vivan las cadenas" al paso del soberano, por lo que tan sólo dos meses después de su vuelta, en mayo de 1814, derogaba la Constitución gaditana e iniciaba la represión de quienes habían simpatizado con ella. Aunque los belmezanos parecían mucho más preocupados por los problemas económicos derivados de la contienda:

el alcalde D. José Barona eleva su más enérgica protesta al conocer la cuantía del reparto de las contribuciones que asciende a la elevada suma de 27.205 reales que va aumentar el malestar de los vecinos cuya economía no ha dejado de empeorar durante estos años de hierro y fuego de la guerra contra los franceses.

Durante los dos últimos años se habían celebrado cinco matrimonios en la aldea de Peñarroya, habían nacido dieciséis infantes, de los que morirían la cuarta parte, uno más que los adultos, pues no se producirían fallecimientos en 1814.

Terminada la guerra de la Independencia, se emiten Reales Órdenes por las que se imponen la obligación de dar la cantidad de doce reales en beneficio de las viudas y huérfanos de esta guerra al otorgarse los testamentos, en los que también había costumbre de dejar mandas y legados para la redención de cautivos cristianos en el norte de África.

BIBLIOGRAFÍA

DÍAZ-PLAJA, Fernando:

-*"Dos de Mayo de 1808"* Colección Días de Historia. Editorial Espasa. Madrid 1996.

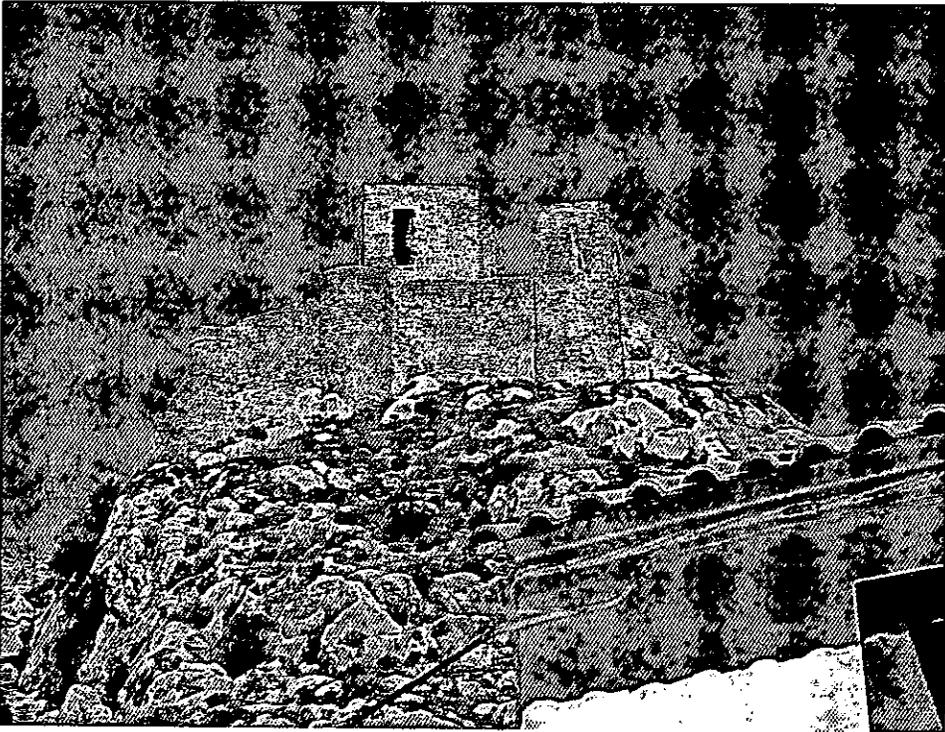
-*"Otra Historia de España"*. Editorial Plaza y Janés. Colección El Arca de Papel. Barcelona. 1975

GIMÉNEZ AZCONA, A. *"Apuntes sobre Espiel"* .Coedición Excmo. Ayuntamiento de Espiel. Excmo. Diputación de Córdoba y CAJASUR.1998.

MORENO ALONSO, Manuel *"La Lucha por la opinión en la Guerra de la Independencia"*. Historia 16. nº 208. Págs. 30.

NIETO CUMPLIDO, Manuel. *"Peñarroya..Historias de mi pueblo"* Inédito mecanografiado. Peñarroya-Pueblonuevo 1965. Capítulo 20.

VVAA. *"Peñarroya-Pueblonuevo, a cielo abierto"* Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur. Córdoba 2003.





**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN

CajaSur



**Diputación
de Córdoba**